

Circular nro. 103. Llamado a concurso para cubrir cargos de Oficiales de Justicia para los Tribunales de Venado Tuerto, Casilda, San Lorenzo, Villa Constitución, Firmat y el Juzgado de Circuito N°23 Las Rosas.

Circular N°103/25.

Santa Fe, 20 de octubre de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 02.10.2025, ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 14 de octubre de 2025, Acta N° 38, punto 3, se ha dispuesto llamar a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:

UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE VENADO TUERTO, UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE CASILDA, UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE SAN LORENZO, UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS

TRIBUNALES DE VILLA CONSTITUCION, UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE FIRMAT Y UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA EL JUZGADO DE CIRCUITO N° 23 LAS ROSAS Y PARA TODA OTRA TAREA QUE LES ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
El mencionado llamado procederá a la cobertura de los cargos vacantes actuales que no han sido llamados a concurso y aquellos cargos que se produzcan (en la sede correspondiente a la vacante de origen) durante el llamado a concurso y el período que corresponda al cumplimiento de doce meses a contar desde la fecha en que el resultado del mismo derive en definitivo.-

Carácter del concurso: Abierto, de antecedentes y en su caso de oposición.

Requisitos: a) Poseer ciudadanía argentina;

b) Mayoría de edad;

c)